

RESUMEN

RESUMEN

El proyecto en mención hace referencia a la construcción de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy", a ubicarse en Avenida Saturnino Campoy No. 874 entre Sahuaro y Republica de Panamá, Colonia Álvaro Obregón, en Hermosillo, Sonora; Municipio de Hermosillo con Clave Catastral 3600-07-598-270, propiedad de Es Blue Propane, S.A de C.V con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) EBP-100520-CN5, de Nacionalidad Mexicana, con Actividad Principal de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación, Representada por Jorge Alberto Elías Retes mismo que es encargado de elaborar el estudio Manifestación de Impacto Ambiental del Sector Industrial Modalidad: Particular.

Señalando como domicilio Fiscal en Avenida Benito Juárez 4 Centro, Etchojoa Sonora C.P. 85280 y domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle Bacobampo No. 1002 Colonia Sonora; Navojoa, Sonora C.P. 85890.

Dicho proyecto ocupará una superficie de 544.65 m² (Quinientos Cuarenta y Cuatro punto Sesenta y Cinco metros cuadrados); destinados a la construcción de la Estación de Servicio; donde contara con las siguientes áreas: oficina, baño, bodega, área de almacenamiento donde se tendrá un tanque de almacenamiento de 5, 000 litros de agua que contará con barda de material incombustible de 3.0 metros de alto, área de venta que constara de un dispensario con una posición de carga, la parte donde el límite del Proyecto colinde con construcciones y terreno baldío estará delimitada por bardas o muros ciegos de material incombustible con altura mínima de 3.0 sobre el NPT.

Se tiene contemplado que el inicio de las actividades de preparación del sitio y construcción se lleve a cabo en el mes de abril de 2017 y el inicio de operaciones de la misma sea para el mes de agosto de 2017.

La Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy" contará con la señalización y equipo de combate de incendio suficiente tal y como lo menciona la memoria técnico descriptivo del proyecto sistemas contra incendio de la estación de gas L.P para carburación: La Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy", contará con SISTEMA CONTRA INCENDIO de acuerdo al numeral 10.4.1 de la norma NOM-003-SEDG-2004, se instalaran extintores para fuego tipo ABC con capacidad de 9.00 kg en los siguientes lugares:

LUGAR	CANTIDAD
Toma de recepción (Llenado directo a tanques)	0 piezas
Toma de Suministro Única	2 Piezas uno por cada lado
Toma de Suministro extra (No Hay)	0 Piezas
Despachador Extra (No Hay)	0 Piezas
Área o zona de Tanques	2 Piezas
Oficinas y/Almacenes (uno por cada lado)	2 Piezas
Tablero Eléctrico (CO ₂)	1 Pieza

Contará también con un sistema de alarma sonora y silbatos que formaran parte del sistema de Alertamiento de la Estación de Carburación denominada "Saturnino Campoy", teniendo como objeto el dar aviso de cualquier contingencia.

A manera de prevención la Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy" todas las tuberías se encontraran pintadas anualmente con un recubrimiento anticorrosivo y con los colores distintivos de la norma oficial NOM-003-SEDG-2004 como son: ROJO las conductoras de agua; AZUL las conductoras de aire o gas inerte; AMARILLO las que conducen gas fase vapor; BLANCO las conductoras de gas fase líquida; BLANCO CON FRANJAS VERDES las que conducen gas en fase líquida en retorno al tanque de almacenamiento, NEGRO los ductos eléctricos; así mismo se colocara un tablero con este código de colores en toma de suministro y otro en la zona de almacenamiento. Así mismo contara con protección contra tráfico vehicular, estas protecciones estarán pintadas con franjas diagonales de negro y amarillo.

En el interior de la Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy", se tendrán instalados letreros preventivos con leyendas apropiadas al medio según la norma NOM-003-SEDG-2004, como:

ALARMA CONTRA INCENDIO en oficina, PROHIBIDO ESTACIONARSE, varios; PROHIBIDO FUMAR varios; EXTINTORES varios; PELIGRO GAS INFLAMABLE en zona de tanques y toma de suministro, SE PROHIBE EL PASO en zonas de tanques y tomas; SE PROHIBE ENCENDER CUALQUIER CLASE DE FUEGO varios, CODIGO DE COLORES DE TUBERIAS en zona de tanques tomas; SALIDA DE EMERGENCIA;

VELOCIDAD MAXIMA 10 km/hr; PROCESO DE CARGA; PROCESO DE DESCARGA; MONITOR CONTRA INCENDIO; PROHIBIDO CARGAR GAS SI HAY PERSONAS A BORDO DEL VEHICULO; LLENADO MAXIMO 90% DE LA CAPACIDAD DEL TANQUE; SE PROHIBE REPARAR VEHICULOS EN ESTA ZONA LETRERO DE RUTA DE EVACUACION.

El proyecto Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy" contará con un Programa Interno de Protección Civil que se ingresara ante la Dependencia de Protección Civil del Estado de Sonora, en el cual se tendrán calendarizadas las actividades correspondientes a capacitaciones, simulacros y mantenimiento de equipo de las instalaciones.

Para la construcción del proyecto en mención se solicitó la siguiente licencia; se cuenta con:

- **Información de Uso de Suelo** con número de Oficio CIDUE/IRGG/07817/2016; donde se describe que el uso de suelo del predio según el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo (PDUCPH) es **Mixto** en un corredor tipo "A", derecho(s) de vía a 16 metros con restricción de 7.00 metros, con un coeficiente de ocupación de uso de suelo (COS) de 0.70 y un coeficiente de utilización de uso de suelo (CUS) de 2.10 con altura máxima según proyecto y que según la tabla de compatibilidad el tipo de actividad se considera un servicio de intensidad alta. (Anexo 8).

El principal acceso para llegar al área de estudio se encuentra:

Si te encuentras en Blvd. Solidaridad esquina con Calle Saturnino Campoy, en esa esquina deberá tornar con dirección al Oeste sobre la calle Saturnino Campoy y en 1.41 kilómetros se encuentra el área de estudio a la altura de la calle República de Colombia.

Ahora bien si el acceso se realiza desde la Calle Dr. Antonio Quiroga esquina con Jesús García Morales en esa esquina deberá tornar con dirección al Este sobre la calle Jesús García Morales y en 1.51 kilómetros se llega a la calle República de Panamá esquina con Jesús García; en esa esquina se deberá tornar con dirección al Norte sobre la calle República de Panamá y en 950 metros se encuentra el área de estudio sobre la acera izquierda a la altura de la calle Saturnino Campoy.

Las localidades próximas al área del proyecto se encuentran:

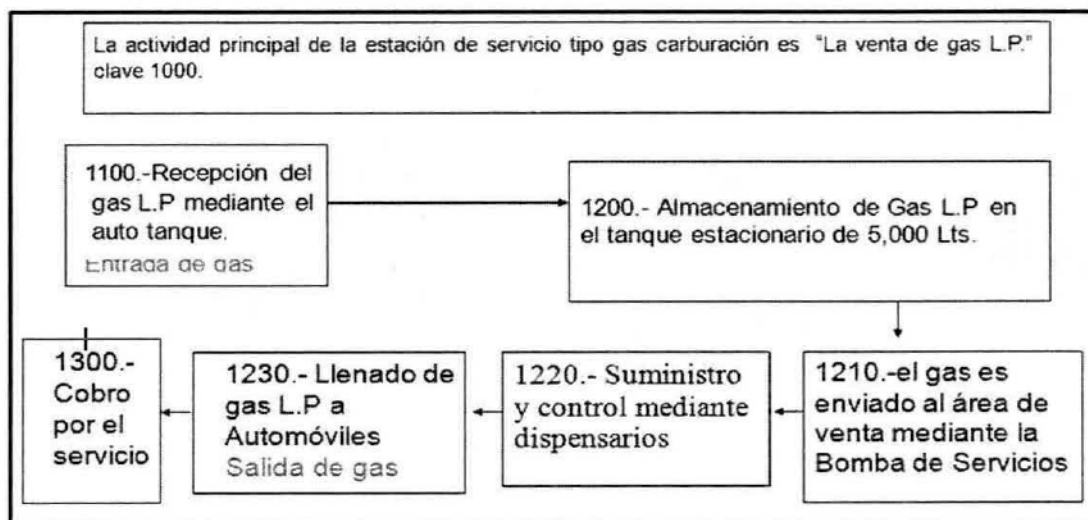
La colonia Mirasoles a una distancia de 418 metros del área de estudio con dirección Sureste, colonia Sahuaro Indeco a una distancia de 207 metros del área de estudio con dirección Noroeste, la Colonia Adolfo López Mateos a una distancia de 1.02 kilómetros en dirección Este, la Colonia 22 de Septiembre a una distancia de 776.02 metros del área de estudio en dirección Noreste, la Colonia Álvaro Obregón a una distancia de 615.10 metros del área de estudio en dirección Noroeste, la Colonia Sahuaro a una distancia de 769.75 metros del área de estudio en dirección Noroeste, la Colonia Sahuaro Municipal a una distancia de 996.59 metros del área de estudio en dirección Noroeste, la Colonia Jerez del Valle a una distancia de 744.01 metros del área de estudio en dirección Suroeste y la Colonia Sonacer a una distancia de 335.71 metros del área de estudio en dirección Suroeste.

El Proyecto Expendio al Público de Gas L.P. a través de Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy" ocupará una superficie de 544.65 m² (Quinientos Cuarenta y Cuatro punto Sesenta y Cinco metros cuadrados); destinados a la construcción de la Estación de Servicio; dentro de esta área no se encuentra flora de tipo selva, manglar, tular, bosque, etcétera; la flora predominante del área de estudio es matorral seco, zacate y hierba de temporada.

Se especifica la superficie total del proyecto, así como la distribución de los diferentes usos de suelo que se le dará a la superficie total del predio:

CUADRO DE ESTACIONES DE GAS L.P.			
ÁREA TOTAL DEL PROYECTO (M²)			544.65
SECCIÓN	M²	%	
ÁREA DE OFICINA	17.16	3.15	
OFICINA	9.24	1.69	
BODEGA	4.62	0.84	
BAÑO	3.3	0.60	
ÁREA DE TANQUES	45.62	8.38	
TECHUMBRE ÁREA DE VENTA	50.94	9.35	
ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACIÓN	430.93	79.12	
ÁREA TOTAL DEL PROYECTO	544.65	100	

A continuación se muestra el diagrama de flujo del proceso de operación de la estación de servicio tipo Gas L.P. carburación



En traducción al diagrama anterior como descripción detallada se especifica que en la estación de servicio no se lleva a cabo ningún proceso productivo

El presente diagrama está referido a un proceso de servicio, el cual implica la compra y venta de gas L.P. para carburación se describen a continuación las diferentes actividades que se realizan en la estación de servicio:

1000.- es la venta de Gas L.P.

1100.- es la recepción en sitio del Gas L.P. por medio de pipas de la compañía.

1200.- es el almacenamiento de Gas L.P. en un tanque estacionario de 5,000 litros.

1210.- el gas es enviado al área de venta mediante la bomba de servicio.

1220.- es el suministro y control del Gas L.P. mediante dispensarios.

1230.- es el llenado directo a los tanques del cliente (automóviles).

1300.- cobro por el servicio.

Cuando el tanque de almacenamiento de la estación de servicio necesite suministro de gas ya que se encuentre casi vacío, por medio de auto tanque se abastecerá hasta el 80% del volumen del tanque de 5,000 litros, una vez que se encuentre el gas en el tanque, cuando un cliente necesita de suministro de gas, por medio de la bomba de servicios y mediante el dispensario se suministra gas al automóvil a la capacidad que el cliente necesite y observando que esta no se exceda de lo recomendado.

El presente estudio se refiere al Expendio al Público de Gas L.P. a través de Estación de Servicio con Fin Específico para Carburación denominada "Saturnino Campoy"; mismo que No es un proceso productivo y no maneja sustancias estén dentro del listado de actividades altamente riesgosas. Se determina que se presentará un **Manifiesto de Impacto Ambiental sin actividad altamente riesgosa a través de la guía; Manifestación de Impacto Ambiental del Sector Industrial Modalidad: Particular.**